

CONCEJO DELIBERANTE
CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE CATAMARCA
CONCEJAL FERNANDO AUGUSTO NAVARRO



San Fernando del Valle de Catamarca, 13 de abril de 2021.-

**Al Señor Presidente del
Concejo Deliberante de la Ciudad de
San Fernando del Valle de Catamarca**

Daniel Zelaya

S_____ / _____ D:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su digno intermedio a los demás señores concejales miembros de este Concejo Deliberante, a fin de que incorpore en el Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria, el presente Proyecto de Ordenanza. -

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración y respeto. –



Proyecto de Ordenanza

Autor: Concejal Fernando Augusto Navarro. -

Asunto: Dispónese la colocación del nombre **Sara Gómez de Sosa** al pasaje que colinda hacia el norte con Pje. Juana M. Gorriti, hacia el sur con calle Santa Fe. Al oeste colinda con Pje. Obispo Colombres y al este con calle Vicario Segura.-

FUNDAMENTO

El presente proyecto tiene como finalidad disponer la colocación del nombre Sara Gómez de Sosa al pasaje ubicado entre las colindantes mencionadas en el asunto y especificada su ubicación Geo-referencial en el plano adjuntado en el Anexo I del presente proyecto de ordenanza.

Este proyecto está motivado por los vecinos de este sector ya que la inexistencia del nombre de este pasaje dificulta referenciar las coordenadas de sus casas o comercios que se encuentran allí lo cual asignar el nombre sería aportar a una mejor y mayor organización y urbanización de los sectores que todavía no lo están completamente, si bien es un pequeño tramo comprendido, es un pedido expreso de los vecinos a esta inquietud ya que no tiene nombre asignado mediante ordenanza municipal correspondiente.

Por otro lado haciendo alusión al nombre que proponemos mediante el presente proyecto es Sara Gómez de Sosa.



Hay vidas que deben ser contadas por la historia e impacto social en su momento, hoy en el contexto social que estamos atravesando necesitamos de ellas para transmitir los valores en nuestra sociedad. Muchos de ustedes no tuvieron la oportunidad de conocer a Sara Gómez de Sosa, madre ejemplar para sus hijos, mamá para sus nietos, hermana Sara para sus queridas hermanas de la legión de maría, sarita para sus amigos y vecinos.

Cuando hablamos de los propósitos de la vida o qué propósitos tenemos en nuestra vida, cuál será el nuestro; sin embargo sarita, siempre tuvo en claro el suyo, el cual era ayudar al prójimo, sobre todo a las mujeres, niños y a la familia en general, por medio de la iglesia en la legión de maría.

Teniendo en cuenta el contexto de hace veinte, veinticinco o treinta años atrás, el rol de la mujer no era el mismo al de hoy, en su momento, sarita ayudó a muchas mujeres en situaciones críticas, que tal vez no tenían las herramientas o los medios para buscar una ayuda ya sea económica, política, social y también de fe.

Ella tenía como escudo su rosario y era la mejor abanderada de la legión María, ayudó muchísimo a los menores y apostaba en los jóvenes, recuerdo que junto a su amiga fueron las primeras mujeres como presidenta y secretaria en un centro vecinal donde desde ese rol generaron ayuda por el "PROAME" (programa de ayuda al menor), buscaban fondos del "BID" todo para ayudar a los jóvenes, porque ella estaba convencida en que los jóvenes eran el futuro y no importaba si eran radicales o peronistas o simplemente no creían en la política, lo que importaba era ayudar y cambiar la historia de cada chico.

Podría contar muchas historias y más que simples historias, son historias reales, en las cuales resalto algunas, su rol en la iglesia san



Nicolás de Bari desde que era una pequeña habitación, buscando fondos al generar bingos, peñas y yendo a hablar con los gobernantes de turnos pidiendo todo lo que esté al alcance para mejorar su querida iglesia, misionando casa por casa hasta el barrio más alejado del sur de la ciudad y no solo llevando la palabra de Dios sino también gestionando desde cosas simples cómo la ropa Y alimentos sino que hasta materiales para la construcción de una casa y todo lo que estaba a su alcance, era la vecina gestora quien al momento de rezar el rosario, de llevar la unción de los enfermos, preparar una misa, de hablar con el cura y si no se encontraba buscaba otro cura. Era una mujer brava que se enfrentaba y peleaba para buscar el bienestar de sus vecinos, el bienestar común.

Fue una mujer comprometida en aquel momento cómo madre, por el femicidio de María Soledad, siempre concurría a las marchas del silencio, siempre sabiendo que alguna que otra vez pudo terminar arriesgándose, a ella hoy la tildarían de feminista pero simplemente era una mujer católica, creyente defensora de la familia pero sobre todo de la mujer y de los niños, era el comodín en la iglesia y la reina en el centro vecinal, era el sostén emocional en la familia y la armadora en el barrio.

Durante los últimos años su cabeza le jugó una mala pasada el alzheimer empezó a ganar su espacio sin embargo su corazón y su alma nunca perdieron su propósito, siempre mantuvieron firme su ayuda al prójimo por medio de la fé, pero sobre todo al de su barrio. Para una mayor referencia del tramo urbano en cuestión se adjunta croquis satelital de su ubicación.-

Por todo lo anteriormente expuesto es que solicito a mis pares me acompañen en el presente Proyecto de Ordenanza.-



EL CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

ARTICULO 1º: Dispónese la colocación del nombre **Sara Gómez de Sosa** al pasaje que colinda hacia el norte con Pje. Juana M. Gorriti, hacia el sur con calle Santa Fe. Al oeste colinda con Pje. Obispo Colombres y al este con calle Vicario Segura.-

ARTICULO 2º: Dispónese a través del área pertinente, una vez aprobada la presente a la colocación de cartelería y señalización del nombre asignado a este Pasaje.

ARTICULO 3º: De forma.-